

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/03/24 HORA: 15:32:27  
10353816

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HROG208DA0

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:  
ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 01 DE 2022  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-501425-42 DEL 1997/10/07  
NOMBRE:ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS  
NIT: 804015258-5

DOMICILIO: BARBOSA

DIRECCION : CALLE 9 A # 10 - 15  
MUNICIPIO: BARBOSA - SANTANDER  
TELEFONO1: 3133271617  
TELEFONO2: 3212071245  
EMAIL : emisorabuenasnuevas@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 9 A # 10 - 15  
MUNICIPIO: BARBOSA - SANTANDER  
TELEFONO1: 3133271617  
TELEFONO2: 3212071245  
EMAIL : segundocavanzo@hotmail.com

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 1997/09/18 DE LA SOCIOS FUNDADORES DE BARBOSA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/10/07 BAJO EL No 2460 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO

DE LUCRO DENOMINADA ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS

## C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 002	2001/05/20	ASAMBLEA	BARBOSA	2001/06/11	
ACTA 22	2022/03/15	ASAMBLEA GEN	BARBOSA	2022/03/23	

## C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

## C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "PROMOVER EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. IMPULSAR ACCIONES COMUNITARIAS QUE PROPENDAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA. REALIZAR TARES DE PROMOCION HUMANA CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. PROMOVER LA FUNDACION Y CREACION DE MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA, ENCAMINADOS A LA DIVULGACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES, DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GENERAL, TODO LO QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA. LIDERAR CAMPANAS PERMANENTES DE FORMACION HUMANA QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO ESPIRITUAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CIVICO DE LA COMUNIDAD. INTEGRAR LAS FUERZAS COMUNITARIAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN TODOS LOS ASUNTOS COLECTIVOS. MANTENER LAZOS DE COMUNICACION CON LAS ASOCIACIONES COMUNITARIAS, CON EL FIN DE LOGRAR LA COHESION DE ESFUERZOS PARA EL LOGRO DE METAS COMUNES. FOMENTAR Y ESTIMULAR LAS CAMPANAS ECOLOGICAS Y AMBIENTALES, COMO UN MECANISMO PARA EDUCAR EN LA OBSERVACION DE LA NATURALEZA Y SUS RECURSOS. MOTIVAR Y ESTIMULAR LA IDENTIDAD LOCAL COMO MEDIO PARA LOGRAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA QUE PERMITA EL PROGRESO Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD."

## C E R T I F I C A

PATRIMONIO: "1. LAS DONACIONES, LEGADOS Y AUXILIOS QUE LOS PARTICULARES O LAS ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS HAGAN A LA ORGANIZACION. 2. EL PATRIMONIO DE LA ORGANIZACION ESTARA CONSTITUIDO POR LOS APORTES QUE LLEGUEN SEGUN EL ARTICULO ANTERIOR Y LOS INMUEBLES O MUEBLES QUE POR CUALQUIER MOTIVO SEAN DESTINADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA."

## C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.-----  
QUE POR ACTA NO. 22 DE FECHA 2022/03/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 20. AL VICE-PRESIDENTE LE CORRESPONDE REEMPLAZAR AL PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN CUALQUIER AUSENCIA DE ESTE Y EJERCER SUS FUNCIONES

## C E R T I F I C A

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	CAVANZO ZURIGA SEGUNDO EVANGELISTA DOC. IDENT. C.C. 2043821
VICEPRESIDENTE	CAVANZO SANCHEZ CLAUDIA DOC. IDENT. C.C. 27984400

## C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "1. PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACION. 2. CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE AUTORICEN LOS ESTATUTOS O LA JUNTA DIRECTIVA. 3. RENDIR INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION. 4. EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE AUTORICEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA. 5. CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA

ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS

EQUIVALENTE A CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. LA CELEBRACION DE CONTRATOS POR SUMA SUPERIOR REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION SEGUN EL CASO. 6. DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA ORGANIZACION. 7. PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN EL CASO LOS PLANES, PROYECTOS O PROPOSICIONES, QUE CONSIDEREN NECESARIOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS. ELABORAR Y PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES. 8. REPRESENTAR A LA ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS EN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS O DE SIGNAR A SUS DELEGADOS PARA TALES EFECTOS. 9. ADELANTAR Y LLEVAR A CABO TODAS LAS GESTIONES QUE LE COMPETEN EN RAZON DE SU CARGO O QUE LE HAYAN SIDO ENCOMENDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ASAMBLEA GENERAL. 10. ESTABLECER LOS LAZOS DE UNION CON OTRAS ORGANIZACION O ENTIDADES QUE PERMITAN DESARROLLAR EN MEJOR FORMA LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS. 11. COORDINAR CON EL DIRECTOR O COORDINADOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION TODA LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE LA ASOCIACION, SEGUN EL CASO. 12. AUTORIZAR LOS VIAJES, COMISIONES Y GASTOS RESPECTIVOS DEL PERSONAL QUE LABORAR PARA LA ASOCIACION, ASI COMO DE SUS CONSULTORES Y ASESORES, DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL. 13. PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON VOZ Y VOTO. 14. VELAR POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION CRISTIANA BUENAS NUEVAS EN SU PARTE OPERATIVA Y COMO COMUNIDAD ORGANIZADA."

## C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 22 DE 2022/03/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2022/03/23 BAJO EL No 72871 DEL LIBRO 1, CONSTA:

## P R I N C I P A L E S

CAVANZO ZURIGA SEGUNDO EVANGELISTA	C.C.	2043821
CAVANZO SANCHEZ CLAUDIA	C.C.	27984400
CARRILLO NOGUERA BLANCA STELLA	C.C.	27981514
CASTILLO TAVERA GLADYS	C.C.	37535590
CADENA PARDO LUIS ARMANDO	C.C.	13953721

## C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

## C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/03/24 15:32:27 - REFERENCIA OPERACION 10353816

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TÉRMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).  
LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.  
TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

